



PIQUETE ► No queda más que confiar en la vía legal para frenar los tratos amañados

■ Morelos Rinde Cuentas insiste en lo preocupante de las designaciones

Documentan los vicios en el proceso para magistraturas

Aquí, las relaciones de conflicto de interés entre diputados y aspirantes

GERARDO SUÁREZ DORANTES ► 04



■ PRESUNTOS DELITOS EN AYO. CAPITALINO

José Antonio Ortiz Guarneros, comisionado estatal de Seguridad, reveló que no se cuenta con documentación que avale que la secretaria de Seguridad de Cuernavaca, Alicia Vázquez Luna, cumpla con la reglamentación requerida para su cargo. Además, hay distintas irregularidades en el C4 capitalino, que ponen en riesgo la ayuda a los habitantes, e implicar responsabilidad legal para el alcalde José Luis Urríostegui.

■ Según él, PAN, PRI y PRD ya asumieron el acuerdo para designarla

Ya está decidido que irá Meza por el Frente Amplio: M. Quiroz

Esta misma semana, entre jueves y viernes, este anuncio se hará oficial

► 04

■ Posibles actos delictivos de Urióstegui y la secretaria: Ortiz Guarneros

No aparece registro alguno de Alicia Vázquez para su función

El C4 opera contraponiendo lo dispuesto por el marco legal correspondiente

► 06

Fueron bien recibidas por los más de mil trabajadores sindicalizados

Reunión de STAUEM con candidatas a la Rectoría de UAEM

Con gran entusiasmo y un cálido recibimiento por parte de los miembros del SITAUAEM, las tres aspirantes a la rectoría de esta prestigiosa institución para el periodo 2023-2029: Fabiola Álvarez Velasco, Viridiana Aidé León Hernández y Lorena Noyola Piña, tuvieron la oportunidad de presentar sus propuestas en el Gimnasio Auditorio.

► 04

Jonathan Márquez dijo que exigen saber destino del dinero

Denuncia PRI gastos excesivos de los candidatos de Morena

El Partido de Morena ha realizado campañas adelantadas de sus candidatos a gobernador gastando cantidades multimillonarias, con lo cual podrían incurrir en violaciones a la ley electoral, denunció Jonathan Márquez, dirigente del PRI en Morelos y por ello, adelantó que solicitarán se realice una auditoría para que se conozca de donde salieron todos esos recursos financieros.

► 06

Comenzaron a descender casos de la semana 41 a la fecha

Buscan confirmar muertes por dengue; el mal ya va a la baja

Actualmente en Morelos están en análisis 60 fallecimientos asociados al dengue, reveló el titular de los Servicios de Salud, Héctor Barón Olivares. Según el funcionario estatal, la enfermedad comenzó a descender desde la semana 41, a la fecha se contabiliza la semana 43. Comentó que la incidencia de dengue empezó a descender hasta en un 15 por ciento.

► 08

HOY ESCRIBE ►

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

¿Ganará Morena?

Los números favorecen a Morena en la carrera por la gubernatura, pero quien se confía pierde.

La ventaja de Morena en la carrera por la gubernatura de Morelos es amplia, tanto que algunos contendientes y la propia dirigencia consideran que el triunfo está garantizado con cualquiera que compita bajo sus siglas. La superioridad estadística se combina con otros factores que influyen en el proceso, como la falta de oposición local, la ausencia de buenos candidatos en el FAM y el descrédito de los partidos que conforman el Frente Amplio. ¿Ganará la 4T pase lo que pase?



Antes de entrar a la revisión del proceso local recordemos lo ocurrido en dos entidades vecinas:

- 1- En Guerrero la coalición conformada alrededor de Morena con Félix Salgado Macedonio como precandidato mostraba antes de la elección una superioridad de más de treinta puntos respecto a sus rivales; los escándalos en torno al senador morenista y la inhabilitación de su candidatura movió el escenario al Movimiento de Regeneración Nacional, pero no los números: con Evelyn Salgado como candidatura Morena arancó el proceso electoral con 33 puntos de ventaja, pero al final ganó la elección por menos de 3, es decir, en 45 días de campaña la 4T perdió más de 30 puntos.
- 2- En el Estado de México Delfina Gómez compitió con todo el respaldo del gobierno federal, con el apoyo del gobierno priísta de Alfredo del Mazo, teniendo de su lado al Grupo Atlacomulco y a todos los gobiernos estatales y municipales de la 4T. Al iniciar la carrera electoral la morenista superaba por 44 puntos a la candidata del PRI, pero al final del proceso la victoria se logró por apenas 8 puntos, lo que implica que en 45 días de campaña perdieron 36 puntos.

Ninguna elección es igual y aunque la comparación entre lo ocurrido en aquellos estados y lo que puede pasar en Morelos no es igual, la referencia es válida para establecer un punto: las estadísticas cambian y en política las cosas pueden moverse en cualquier momento y por distintas circunstancias. Añadamos un elemento más al análisis:

Lo ocurrido hace unas semanas en el estado de Guerrero con el impacto del Huracán Otis está costando muy caro al gobierno de Guerrero y pasará factura al gobierno federal y a su partido. La ausencia de la gobernadora Evelyn Salgado y el mal manejo de la administración estatal ante la crisis está provocando un enorme enfado social que ya rebasó la frontera de aquella entidad y seguramente pasará la factura a la 4T en las próximas elecciones locales.

La indolencia del gobierno de Evelyn Salgado y la forma como se están desarrollando las cosas luego de la desgracia hacen recordar lo ocurrido en Morelos en 2017, luego del sismo, cuando el gobierno de Graco Ramírez fue rebasado por la situación y en medio de crisis intentó robarse la ayuda

humanitaria que llegaba para los damnificados.

El mal manejo del gobierno perredista de Morelos hundió a Graco Ramírez y aniquiló todas las aspiraciones futuras de él, de su hijo y de su partido; aunque después del intento de agandalle de las despensas el régimen trató de recomponer las cosas, el daño a su imagen fue irreversible. Lo mismo está ocurriendo hoy con el caso del Huracán Otis.

La relación entre los estados de Morelos y Guerrero es muy fuerte y añeja, tanto que desde hace décadas los candidatos de aquella entidad visitan la tierra de Zapata en busca de votos, por la alta presencia de guerrerenses avecindados aquí. Lo que sucede en el estado vecino tras la tragedia que dejó el paso del huracán y el terrible manejo que está teniendo el gobierno estatal es un aspecto que los estrategas morelenses deben observar, porque sin duda será incidirá en las elecciones.

Pero además de los factores externos, un aspecto clave en el desarrollo de esta historia será la manera como la 4T defina a sus candidatos, empezando por la gubernatura, pero incluyendo posiciones claves como la capital y los municipios con mayor votación. El próximo viernes la dirigencia nacional dará a conocer a sus coordinadores estatales y en el caso de Morelos la decisión parece estar tomada en favor de Margarita González Saravia.

Por supuesto que en las siguientes horas las cosas pueden cambiar, pero en cualquier caso lo fundamental, además del nombre de la abanderada (o) será la unidad que logre construir en torno a su figura. Si la abanderada es Margarita González el camino no será sencillo, pero pueden mantener la ventaja si figuras como Rafael Reyes, Rabindranath Salazar y Jua Ángel Flores la arropan. El apoyo del gobernador es distinto, porque su imagen no ayudará a los candidatos de la 4T y lo único que en campaña le pedirán es que se aleje de la elección. Como diría la mamá de Facundo Cabral "Con que no me joda es suficiente".

La ventaja de Morena en la carrera por la gubernatura es importante, pero de ninguna manera suficiente para que la 4T eche campanas al vuelo o considere que tiene la elección en la bolsa. La presentación de Lucía Meza como candidata del FAM no sorprendió a nadie, confirmó lo que de ella decían las dirigencias de Morena, pero sin duda es un aspecto que se debe considerar con seriedad, porque pese a sus negativos, la senadora es mejor candidata que cualquier otra figura del Frente Amplio en Morelos.

Faltan unos días para que se oficialice el nombre de quien coordinará los trabajos de defensa de la Cuarta Transformación en Morelos; sea quien sea el favorecido por la decisión el trabajo que tiene enfrente es enorme a pesar de la ventaja estadística, porque tendrá enfrente a una candidata dura, fuerte y con muchos argumentos para atacar; eso y el hecho que tendrán que cargar con la imagen del gobierno saliente y deberán que justificar todos los escándalos del sexenio.

Ya lo dijo Juan Salgado: "Morena no tendrá un día de campo el 2024"

• posdata

La senadora Lucía Meza trazó su plan electoral; la impugnación interpuesta contra Morena por impedirle participar en la encuesta fue solo de forma, porque no

cambiará el veto que tiene en la 4T.

A partir de una encuesta que sólo ella y sus colaboradores conocen, dice que buscará alternativas para competir por el gobierno de Morelos. Se trata de una puesta en escena para justificar su brinco al FAM y su aparición como candidata de la oposición.

Su nuevo-viejo discurso es contra el gobernador Cuauhtémoc Blanco, a quien acusa de corrupto, de no resolver los problemas de inseguridad y de haberle cerrado el paso en Morena. Igual que antes la dama no aporta datos concretos, repite un mensaje que para algunos puede ser llamativo, pero carece de pruebas.

Pongámoslo de esta manera: Lucía Meza es una senadora de la república, tiene todas las herramientas y contactos para proceder legalmente contra el gobernador o sus colaboradores en los hechos que denuncia, pero en lugar de ello se queda en la declaración mediática.

Ese ha sido su error desde el principio en la línea política que sigue: si la senadora hubiera presentado pruebas de sus dichos, hubiera actuado legalmente o llevado los temas de corrupción a un nivel más allá de la declaración en redes sociales, su figura tendría un nivel distinto al de todos los que como ella hablan sin actuar. Pero el hubiera no existe.

Su paso al Frente Amplio es claro, pero la reacción de Mayela Alemán advierte que no será una llegada tersa; la exprimera dama tiene tanto o más carácter que la senadora, también tiene relaciones nacionales y a diferencia de ella, no carga con el estigma de Graco Ramírez. Item más: Mayela es amiga personal de Xóchitl Gálvez y le puede hacer la vida pesada. Lucía Meza está fuera de Morena y a punto de ser la candidata del FAM; remarca a contracorriente porque los números no la favorecen y la percepción tampoco está de su lado.

Pongámoslo de esta forma: muchos no simpatizan con el trabajo de Cuauhtémoc Blanco como gobernador de Morelos, pero muchísimos más aún recuerdan los abusos de Graco Ramírez.



• nota

El Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores ha iniciado un desarrollo de miles de casas de interés social en el surponiente de Cuernavaca, justamente en la zona del puente que fue construido hace varios años pero que hasta ahora no lleva a ninguna parte. Los terrenos donde el Infonavit edificará el macro desarrollo habitacional pertenecen a un fideicomiso que maneja Banorte luego de que Casas Geo, propietario de la tierra, se declaró en quiebra. La idea inicial era que en esa zona se edificaría la llamada "Nueva Cuernavaca", un proyecto que contemplaba la construcción de edificios públicos, zonas residenciales, comerciales y de entretenimiento que desahogaran la presión urbana que hoy tiene la ciudad. La idea no era mala, contemplaba vivienda de interés social, medio y alto, oficinas de gobierno, teatros, plazas comerciales, una amplia zona para el desarrollo educativo, hospitales y todo lo necesario para que ahí creciera un

nuevo polo de desarrollo en la zona metropolitana bajo un concepto de orden en la planeación y en los servicios.

En lugar de ello lo que viene es un macro desarrollo habitacional similar a lo que hemos visto en municipios como Xochitepec y Emiliano Zapata, serán miles de casas de interés social que en su mayoría se volverán casas de fin de semana.

Los permisos para el desarrollo de esta nueva zona habitacional dependen del gobierno municipal; en algún punto el alcalde José Luis Urióstegui pudo hacer presión para que se modificara el proyecto, para que no solo se construyeran casas en serie y en lugar de ello se retomara la idea de canalizar el desarrollo ordenado de la ciudad hacia esa zona. Pero no fue así.

Como en todo lo que tiene que ver con su gobierno el abogado Urióstegui es pasivo, agachón, tibio, no se atreve a defender a la ciudad que gobierna, ni a corregir los errores que se cometen.

José Luis tardó nueve años en llegar al gobierno de Cuernavaca y en menos de dos demostró que no sabe nada de administración pública.



• post it

Los abogados le pusieron el cascabel al gato: "Los diputados locales están pidiendo cinco millones de pesos por cada magistratura del Poder Judicial de Morelos"

Lo denunciado por un numeroso grupo de profesionales del derecho adheridos a distintas agrupaciones no es secreto, se escuchaba desde hace tiempo, pero hasta ahora se dice de manera pública. El proceso de elección de magistrados del Poder Judicial de Morelos está plagado de denuncias e irregularidades, se ha documentado la manera como los diputados tratan de impulsar a sus incondicionales sin tomar en cuenta la carrera judicial, ni los efectos de colocar en esas posiciones a figuras políticas que pueden dañar más la endeble institución judicial morelense.

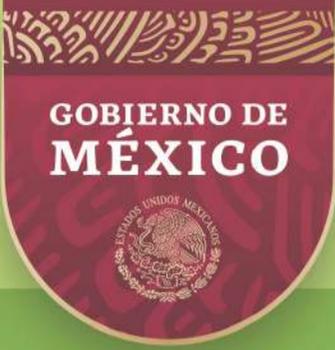
Obviamente este tipo de críticas no cambiarán la conducta de los corruptos legisladores locales, lo que sí puede mover las cosas son las acciones legales que los abogados interpongan contra el proceso en las instancias correspondientes. Ahí sí les pueden arruinar el negocio a los diputados.



• redes sociales

Fue un graquista quien destapó a Lucía Meza como candidata del FAM. Gandallas como siempre.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Threads: eolopachecomx



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Profe Tapia

Conoce más



Mis números de la suerte salen de la estadística.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Morelos Rinde Cuentas insiste en lo preocupante de las designaciones

Documentan los vicios en el proceso para magistraturas

Aquí, las relaciones de conflicto de interés entre diputados y aspirantes

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Para Roberto Salinas de Morelos Rinde Cuentas, es preocupante la falta de transparencia en la designación de las 10 magistraturas del Tribunal Superior de Justicia de Morelos en donde incluso, se señala la presunta venta de esos espacios hasta en 5 millones de pesos. Roberto Salinas señaló que el Congreso de Morelos ha evadido la transparencia y la discusión de perfiles para buscar las personas idóneas además de que existen conflictos de interés laborales, familiares o de partido que no ayudarían a mejorar la justicia en Morelos. Para Roberto Salinas del Centro de Investigación, Morales Rinde Cuentas, puntualizó que de los 148 aspirantes 68 son mujeres, 80 hombres, dos aspirantes no tienen cédula profesional, 73 tiene cédula de maestría, 32 con cédula de doctorado, 25 tienen vínculos partidistas, es decir candidaturas, militancia; además de dos expresidentes de partidos políticos, un exsenador, 54 con experiencia en el sistema de

impartición de justicia y 47 con posibles conflictos de interés por tener funciones de trabajo o familiares.

Relaciones amañadas

La investigación de Morelos rinde cuenta y otros organismos arrojó las relaciones entre diputados y algunos aspirantes a las magistraturas.

Aquí aparecen los nombres de los diputados y las personas con quienes tienen relaciones personales, familiares o de negocios que implican un conflicto de interés, por lo cual ninguno de ellos debería participar en el proceso

-DIP. ELIASIB PALANCO (PRI)

Nicolás Arturo Garduño Sámano
Área: Comisión de reglamentos, Investigación, Prácticas y Relaciones Parlamentarias
Cargo: Secretario Técnico
Área: Comisión de Puntos Constitucionales

-DIP. JULIO CÉSAR SOLIS (MC)

Eduardo Horacio López Castro
Cargo: Secretario Técnico
Área: Comisión de reglamentos, Investigación, Prácticas y Relaciones Parlamentarias

-DIP. ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA (MORENA)

Mario Sánchez Navarro
Cargo: Secretario Técnico Área: Comisión de Justicia, Derechos Humanos y Atención a Víctimas y Arturo Loza Flores Cargo: Coordinador
Área: Dirección de Recursos Humanos

-DIP. PAOLA CRUZ (MORENA)

Felipe Ignacio Garay Güemes
Cargo: Secretario Técnico
Área: Comisión de Seguridad y Protección Civil

-DIP. MACRINA VALLEJO (MORENA)

José García Noguera Cargo: Auxiliar Administrativo
Área: Dirección de Recursos Humanos

-DIP. TANIA VALENTINA (PT)

Araceli Salas García Cargo: Secretaria Técnica
Área: Comisión de Igualdad de Género

-DIP. ANDREA GORDILLO (PAN)

César Salgado Alpizar

Cargo: Secretario Técnico
Área: Comisión de Medio Ambiente (2021-2022)

DIP. MARGUIS DEL RAYO (MORELOS PROGRESA)

Roberto Soto Castor
Cargo: Secretario Técnico
Área: Comisión Especial de Energía y Carlos Gibrán Haro Álvarez Abogado defensor en proceso por presunto fraude al obtener pensión del Congreso

DIP. LUZ DARY QUEVEDO (MC)

Fernando Abarca Torres
Cargo: Secretario Técnico
Área: Comisión del Deporte

DIP. AGUSTÍN ALONSO (PANAL)

Elías Barud Estrada
Cargo: Asesor
Área: Comisión de Gobernación y Gran Jurado



ROBERTO SALINAS De Morelos Rinde Cuentas, manifestó su preocupación por la falta de transparencia en la designación de las magistraturas del Tribunal Superior de Justicia de Morelos, incluso se señala la presunta venta de esos espacios en 5 millones de pesos.

Ya está decidido que irá Meza por el Frente Amplio: M. Quiroz

DE LA REDACCIÓN

El perredista Matías Quiroz informó que la senadora Lucía Meza se convertirá en la candidata del Frente Amplio opositor a la candidatura por la gubernatura de Morelos.

A través de un video, el secretario general del Partido de la Revolución Democrática aseguró que los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática ya asumieron el acuerdo de nombrar a la legisladora federal para dicho cargo.

A decir del perredista, esta misma semana, posiblemente el jueves o el viernes, este anuncio será oficial por parte del Frente.

Será justamente este viernes 10 de noviembre cuando se conocerá el nombre de quien Morena en Morelos asignará para esa misma posición, lo mismo que sucederá en otras ocho entidades que tienen procesos electorales para renovar su Poder Ejecutivo en 2024.

El funcionario partidista aprovechó el mismo medio para descartarse como posible aspirante a esa candidatura, y agradeció el apoyo que ha recibido para ese fin.

Se reunieron candidatas a la Rectoría con el STAUDEM

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Con gran entusiasmo y un cálido recibimiento por parte de los miembros del Sindicato Administrativo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (SI-TAUDEM), las tres aspirantes a la rectoría de esta prestigiosa institución para el periodo 2023-2029: Fabiola Álvarez Velasco, Viridiana Aidé León Hernández y Lorena Noyola Piña, tuvieron la oportunidad de presentar sus propuestas en el Gimnasio Auditorio. Este evento marcó un hito en la historia de la universidad, ya que una de ellas podría convertirse en la primera rectora de la máxima casa de estudios del estado. Durante la Asamblea del STAUDEM, Fabiola Álvarez Velasco, con una trayectoria de 35 años en diversas áreas administrativas, compartió su plan de trabajo y se comprometió al respeto irrestricto del contrato colectivo de trabajo. Reconoció el arduo trabajo que ha llevado a cabo en colaboración con el gremio a lo largo de su carrera. Álvarez Velasco resaltó la importancia de satisfacer las inquietudes de los trabajadores, asegurando el aumento del salario mínimo, el pago oportuno de las prestaciones laborales y la garantía de sus catorcenas, una prioridad que el actual rector ha expresado y por la cual se están realizando las gestiones pertinentes, incluyendo el pago del aguinaldo anual de manera puntual. Este acontecimiento marca un importante paso en la historia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, donde se abre la puerta a la posibilidad de contar con su primera rectora, y donde cada aspirante está comprometida con el bienestar de los trabajadores y el fortalecimiento de esta institución educativa. La elección de la nueva rectora se perfila como un proceso clave en la evolución de la universidad y el cumplimiento de los derechos y expectati-

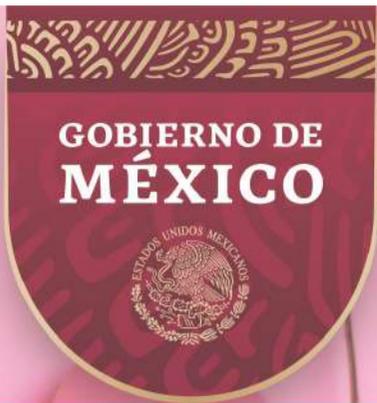
vas de su personal.

Por su parte, Viridiana Aydeé León Hernández, otra de las candidatas a la Rectoría de la UAEM, afirmó que mantendrá un respaldo al sindicato administrativo y se comprometió a continuar trabajando para apoyarlos con el pago del salario mínimo que han demandado; además de abogar por el liderazgo femenino y la seguridad en la comunidad universitaria.

En su búsqueda por la rectoría de la Universidad, León Hernández destacó que sus propuestas fundamentales están enfocadas en el empoderamiento de las mujeres y la seguridad en la comunidad universitaria; al tiempo de expresar su compromiso de compartir la terna con mujeres altamente calificadas, brindándoles la oportunidad de contribuir al liderazgo femenino en la institución.

Subrayó la importancia de abordar la seguridad desde los planes y programas de estudios, colaborando estrechamente con las comisiones de seguridad del Consejo Universitario, al tiempo de abogar por la coordinación con las capacidades del Estado y los diferentes niveles de gobierno, así como con la Comisión Estatal de Seguridad y la Comisión de Trabajo Permanente. En tanto, Lorena Noyola Piña, otra de integrantes de la terna a la rectoría expresó su confianza en cuanto al pago de aguinaldos durante el mes de diciembre, luego de considerar que las autoridades universitarias, bajo la dirección de Gustavo Urquiza Beltrán, han iniciado gestiones en esta dirección y hasta el momento van por buen camino.

Noyola Piña resaltó la importancia de continuar con este trabajo asertivo en la gestión de recursos para cerrar el año de manera exitosa, dado que ya se han dado pasos significativos y se posee la capacidad de gestión necesaria.



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Anita Amor



Mi número es la fecha en que nos hicimos novios.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Posibles actos delictivos de Urióstegui y la secretaria: Ortiz Guarneros

No aparece registro alguno de Alicia Vázquez para su función

El C4 opera contraponiendo lo dispuesto por el marco legal correspondiente

DE LA REDACCIÓN

En un encuentro con medios de comunicación, el Almirante Ret. José Antonio Ortiz Guarneros indicó que en el municipio de Cuernavaca, la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, Alicia Vázquez Luna, no ha probado contar con el registro oficial correspondiente para ocupar su cargo. Al hablar sobre diferentes irregularidades en materia de seguridad en el municipio de Cuernavaca, Ortiz Guarneros también destacó que el C4 opera contraponiendo lo dispuesto por la Ley General del Sistema de Seguridad Pública en la Norma para la Estandarización de los Servicios de Llamadas de Emergencia. Al ser cuestionado sobre el estatus de la encargada de seguridad en la capital del estado, Alicia Vázquez Luna, ante el Registro Nacional de Seguridad Pública (RNPS), Ortiz Guarneros respondió que al momento la CES no cuenta con datos, por lo que girará un oficio al alcalde para que facilite información de los exámenes de control y confianza de la servidora pública. Agregó que, en caso de no contar con dichos exámenes, el edil y la secretaria po-

drían estar incurriendo en un delito.

Puntualizó que esta situación ya fue notificada de manera oficial por la CES a Clara Luz Flores Carrales, secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y al Centro Nacional de Información dependiente del SESNSP para los efectos legales a que haya lugar. Asimismo, refirió que tanto el presidente municipal como la secretaria de Seguridad tienen conocimiento del tema desde hace meses y han hecho caso omiso.

El funcionario estatal recordó que, desde el 14 de agosto del presente año, el ayuntamiento retiró sus radioperadores del Centro de Coordinación, Comando, Control Comunicaciones y Cómputo (C5), motivo por el que no se están logrando atender los llamados de auxilio en tiempo y forma.

Cabe señalar que Cuernavaca, la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Sepnac) y su C4, no cumplen lo dispuesto por la Ley General del Sistema de Seguridad Pública; ya que establecieron un número particular para la atención de emergencias, y esto contraponen lo establecido de que el 9-1-1 es único en todo el país.

También, es importante mencionar que para crear un Centro de Atención de Llamadas de Emergencia (CALLE), el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) requiere de un documento

emitido por parte del Cabildo donde se comprometan a tener a perpetuidad un CALLE, así como solventar los costos que conlleva; lo cual, el ayuntamiento no ha realizado y está en funcionamiento su C4.

El Almirante mencionó que el SeguriChat funciona en las 36 demarcaciones que integran la entidad y trabaja de la mano con las autoridades locales; no obstante, resaltó que, en el caso de Cuernavaca, la ciudadanía ha externado la nula presencia de elementos municipales, por lo que oficiales del Mando Coordinado Policía Morelos realizan recorridos de seguridad y vigilancia, y participan en la firma de bitácoras en negocios o viviendas de distintas colonias.

Enfatizó que la actual administración es

respetuosa de la autonomía municipal, sin embargo, aclaró que la estrategia de seguridad es emanada de la Federación a través de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, y prioriza la estrecha colaboración, es por eso que, a pesar de que Cuernavaca optó por ser la única demarcación que no forma parte del Mando Coordinado, se le ha ofrecido apoyo en diferentes momentos, como lo ha sido la capacitación gratuita a policías en la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad.

Además, indicó que la Estrategia del Mando Coordinado Policía Morelos es evaluada anualmente, y respetuosos de la autonomía, cualquier integrante puede dejar de ser parte en el momento que lo decida.

Denuncia PRI gastos excesivos de los candidatos de Morena

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El Partido de Regeneración Nacional (Morena) ha realizado campañas adelantadas de sus candidatos a gobernador gastando cantidades multimillonarias, con lo cual podrían incurrir en violaciones a la ley electoral, denunció Jonathan Márquez, dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Morelos y por ello, adelantó que solicitarán se realice una auditoría para que se conozca de donde salieron todos esos recursos financieros.

Sin embargo, explico que el tricolor está atendiendo en tiempo y forma el periodo electoral, cumpliendo estrictamente con los plazos establecidos por la ley, en contraste, denunció que se desconoce si el dinero que en grandes cantidades se destinaron para invadir la ciudad de publicidad electoral en favor de los candidatos de Morena sean del erario, de la iniciativa privada o de dudosa procedencia y por ello es urgente conocer su origen.

Además, el presidente del PRI, Jonathan Márquez, afirmó que su partido se mantendrá respetuoso de los tiempos electorales y no violará la ley en ningún momento, al mismo tiempo, reiteró que los aspirantes a la candidatura a la gubernatura por parte de Morena

han gastado fuertes sumas de dinero en sus campañas y promoción de su imagen, incluso tapizando la ciudad y varios municipios en el estado morelense, lo que podría estar en violación de la ley electoral.

Puntualizó que es necesario que haya una investigación para determinar el origen de estos recursos millonarios utilizados por los aspirantes de Morena, ya que se desconoce si provienen de fondos públicos, privados o tienen una procedencia dudosa.

Recordó que han presentado denuncias contra cada uno de los aspirantes de Morena que han derrochado importantes cantidades de dinero en anuncios espectaculares, fachadas y publicidad en vehículos privados y públicos, incluso antes de los tiempos de precampaña. “El PRI ha recurrido a los tribunales para denunciar a estos candidatos y candidatas, advirtiendo que podrían enfrentar la pérdida de su registro en caso de que alguno de ellos sea nominado”, subrayó el dirigente tricolor. Al final, comentó que el PRI en Morelos asegura su respeto por el calendario electoral y espera que se investigue la fuente de los recursos utilizados por Morena en sus campañas, alegando posibles violaciones a la ley electoral.

Brigadas que apoyaron en Guerrero están ya de vuelta; podrían retornar

EDMUNDO SALGADO

El coordinador estatal de Protección Civil, Víctor Manuel Mercado Salcedo, aseguró que los brigadistas que brindaron apoyo al puerto de Acapulco por las afectaciones que dejó el huracán Otis, ya regresaron a la entidad, sin embargo, podrían regresar en caso de que así lo soliciten las autoridades del estado de Guerrero.

De acuerdo con el funcionario estatal, fueron 15 elementos de la Dirección de Atención a Emergencias y Desastres, así como 18 Zacatuches del Centro Estatal de Emergencias y Contingencias Ambientales, quienes durante varios días estuvieron realizando labores de remoción de escombros, reapertura de vialidades, censo de viviendas afectadas, reconocimiento de zonas por medio de sobrevuelos de dron, desfogue de zonas inundadas, retiro de árboles derrumbados, así como trabajos

de búsqueda y rescate tanto de forma terrestre como marítima.

Señaló, que los trabajos se realizaron en 17 colonias entre las que se encuentran la Emiliano Zapata, Cumbres, Ampliación Cumbres y en la costera Miguel Alemán, por lo que este martes entregó reconocimientos a los brigadistas y agradeció su apoyo al puerto de Acapulco.

“Siéntanse orgullosos de las tareas ejercidas y lo que representaron con sus habilidades y conocimientos, la ciudadanía estará agradecida con ustedes de manera permanente”, expresó. Sin embargo, el coordinador precisó que se mantiene comunicación permanente con las autoridades de Guerrero para ver si es necesario nuevamente el apoyo de los equipos de rescate de Morelos.

“La comunicación continúa con el personal de rescate de Acapulco por lo que si es necesario se volverá a mandar a dichas brigadas”, concluyó Mercado Salcedo.

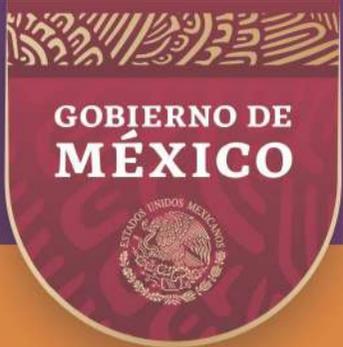
¿SABES DÓNDE DENUNCIAR LA DISCRIMINACIÓN?

Si viviste un acto de **discriminación** por parte de una autoridad estatal o persona particular puedes acudir a la Dirección de Diversidad Sexual del Gobierno del Estado de Morelos.

¡Visítanos!

Plaza de la Constitución # 3, tercer piso, interior 301-A
Edificio de Correos, Centro de Cuernavaca





Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Conoce más



Luna Talismán

A mí los números me llegan del más allá.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Comenzaron a descender casos de la semana 41 a la fecha

Buscan confirmar muertes por dengue; el mal ya va a la baja

GUADALUPE FLORES

Actualmente en Morelos están en análisis 60 fallecimientos asociados al dengue, reveló el titular de los Servicios de Salud, Héctor Barón Olivares.

Según el funcionario estatal, la enfermedad comenzó a descender desde la semana 41, a la fecha se contabiliza la semana 43.

Cometó que la incidencia de dengue empezó a descender hasta en un 15 por ciento.

Puntualizó que desde la semana 41 comenzó una disminución de nuevos casos.

Hasta la semana epidemiológica número 43, la entidad reporta tres mil 150 casos de dengue, y mantiene en 19 el número de fallecimientos.

Indicó que los Servicios de Salud detectó una baja en los casos nuevos de dengue, esto, ante la temporada invernal.

Detalló que a la semana epidemiológica número 43, hubo 243 nuevos casos lo que refleja un

decremento desde hace tres semanas. Admitió que Morelos se ubica en el cuarto lugar a nivel nacional con mayor número de casos de dengue y tercera por tasa.

El funcionario estatal explicó que el descenso de casos se debe a la

temporada invernal, debido que los moscos no se adaptan a las bajas temperaturas.

Aunque recomendó a la población no bajar la guardia y mantener los patios limpios de cacharros de manera permanente.

La mayoría de las llamadas al 911, generada en Cuernavaca

GUADALUPE FLORES

El reporte del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5) reportó que de enero a octubre de 2023 se contabilizaron 33, 333 llamadas al número de emergencia 9-1-1, de esta cifra el 28 por ciento son auxilios que solicitó la ciudadanía de Cuernavaca.

En la presentación del Centro de Atención de Llamadas de Emergencia (CALLE) sobre las estadísticas de la línea de emergencia 9-1-1 refiere el 28% de las llamadas son de Cuernavaca donde la ciudadanía solicita ayuda para

atender alguna incidencia o problema social.

Esto, a pesar de que Cuernavaca desde el 14 de agosto de este año retiró a las 14 radio-operadoras que tenía dentro del C5.

Lo anterior, ha generado una falta de retroalimentación y novedades sobre la actividad delictual en la capital, así como la operación de grupos criminales en la ciudad.

Además, el estudio refiere que diariamente al C5 se reciben un total de dos mil 500 llamadas reales.

Dentro del C5 trabajan 43 radio-operadoras las 24 hora del día, los 365 días del año.

GUADALUPE FLORES

Siguen proliferando páginas falsas o apócrifas en las que se simula la venta de vehículos nuevos y seminuevos.

Sobre esto, Rafael Rueda Moncalián, presidente de la Red Nacional de Consejos Ciudadanos de Seguridad Pública advirtió de la proliferación de páginas falsas que promocionan venta de autos nuevos o seminuevos a precio de "ganga".

En entrevista, explicó que enganchan con remates y precios excesivamente bajos en la venta de autos nuevos y seminuevos.

Incluso reveló que estas páginas fraudulentas exigen a sus víctimas un depósito o el total de la com-

pra.

Dijo que la venta de vehículos en páginas de redes sociales a precios muy bajos continúa e, incluso, ha incrementado.

También el presidente de este Consejo, consideró que se debe legislar para tipificar el fraude cibernético.

Abundó que desafortunadamente, cada vez son más los ciudadanos que caen en este tipo de situaciones que, en su mayoría, se trata de defraudadores.

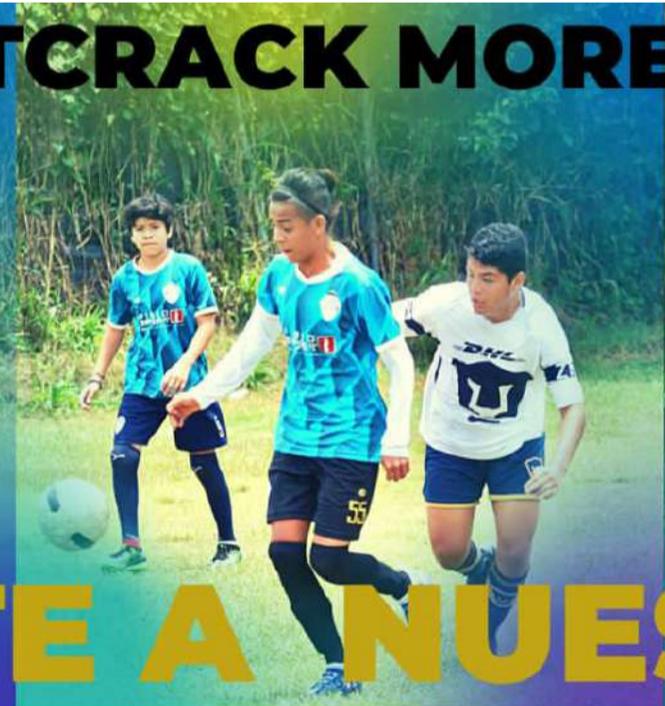
"Lamentablemente cada día son más las páginas en donde se hace llamar, vamos a decir, "Ensambladora de México", otros hablan de vehículos que fueron lesionados o abandonados o ya no los están vendiendo las agencias, los están

rematando; hay otra página que supuestamente es de Tlaxcala; hay un anuncio que fue, ese viene de Argentina de un porche que se está rematando y aquí lo que hace la gente es pedirte un anticipo para bajar dicho anuncio de la página y la gente de incauto pues cae, dice sí doy el anticipo porque es un súper precio, le mandan incluso papelería oficial de agencias, agencias de marca y lamentablemente están defraudando a la gente", dijo.

Rueda Moncalián recomendó que antes de hacer una operación de esta índole se debe acudir al sitio que hace la oferta para corroborar que sea verdadera y de esta manera evitar ser víctima de la ciberdelincuencia.

FUTCRACK MORELOS

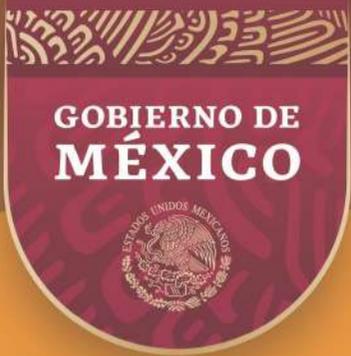






UNETE A NUESTRA CATEGORIA SUB 16


7773287511



Y a ti, ¿cómo te llega la suerte?



Golberto

Yo le juego a los equipos enrachados.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Segundo día de enfado y bloqueo por falta de indemnización a campesinos

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Más de 36 horas tienen cerrada la autopista La Pera-Cuautla a la altura del kilómetro 21 en lo que fuera la caseta de cobro de Oacalco, municipio de Yauatepec, campesinos de Tlayacapan, Yauatepec y Tepoztlán. Ante la situación que se presenta, Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Capufe) desvía el tráfico de la autopista en la caseta ubicada en Tepoztlán, con el fin de que haya circulación y

sea solo un solo tramo el afectado. Los ejidatarios notificaron que el plantón será indefinido hasta que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) cumpla sus promesas de pago. Afirmaron que a pesar de los compromisos adquiridos por funcionarios de la SICT y de Capufe de pagar las indemnizaciones que les deben por la ocupación de las tierras para la aplicación de la autopista, a la fecha no han cumplido. Capufe informó que derivado de este blo-

queo se desvía la circulación en el kilómetro 8 a la altura de la plaza de cobro Tepoztlán con dirección La Pera con el desvío a la circulación en el kilómetro 32 a la altura de la Plaza Atrios, en Cuautla.

“No nos han hecho caso, ya no nos responden ni los mensajes, ni el teléfono, ni nada. No les interesa o no sabemos si pretenden aburrirnos; nosotros no nos vamos a aburrir; tenemos la gente suficiente como para mantenernos el tiempo suficiente hasta que nos den respuesta”, aseguró Gerardo Franco Acevedo presidente del comisariado ejidal de Oacalco.

Reveló que organizaron este bloqueo debido a la falta de respuesta de las autoridades para satisfacer sus demandas. Advirtió que ya preparan un bloqueo que se hará de manera indefinida, ya que tienen la gente suficiente y la coordinación entre ellos para

que el tiempo que sea necesario puedan manifestarse de esta manera.

Aseguró que las autoridades de la SICT los están provocando porque les han mentido y no han cumplido con la promesa de pago que ellos mismos fijaron para llevarse a cabo del 15 al 27 de septiembre pasado, pues al llegar a las oficinas no los atendieron.

En esta ocasión reveló que no cederán y permanecerá la toma carretera hasta que la autoridad federal dé atención y solución a sus demandas, de lo contrario, permanecerá cerrada la vía de comunicación.

El ejidatario pidió disculpas a la población afectada por el bloqueo, pero sostuvo que esta no es la primera vez que exigen sus pagos y que no les fueron entregados por lo que tomaron la decisión de volver a bloquear la autopista La Pera-Cuautla.



MÁS DE 36 HORAS tienen cerrada la autopista La Pera-Cuautla a la altura del kilómetro 21 en lo que fuera la caseta de cobro de Oacalco, municipio de Yauatepec, campesinos de Tlayacapan, Yauatepec y Tepoztlán.



Va lento el ingreso de negocios en el Buen Fin

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Los problemas de inseguridad y la violencia desatada en Cuautla y la Región Oriente han provocado que el registro de establecimientos y empresas para participar en el Buen Fin 2023 sea mínimo, comentó el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur), Juan Ambrosio Díaz Olvera.

“Estamos viendo que no tenemos la misma respuesta que en otros años, es baja la demanda para sumarse a esta actividad”, especificó. Díaz Olvera expresó que esto se debe al temor que tienen las personas de ser identificados como empresarios y/o comerciantes, y que eso pueda ocasionar que sean víctimas de un delito.

Dijo que durante el Buen Fin se promocionan diversos productos y servicios con la intención de impulsar el comercio en México, pensando en que los consumidores tienen la oportunidad de adelantar compras navideñas y que utilicen el aguinaldo (o al menos un adelanto) para hacerlo. Este evento se celebra anualmente en México y se ha convertido en el mayor fin de semana de compras para los minoristas, superando al Black Friday, de Estados Unidos de Norteamérica.

De acuerdo con el presidente de la Canaco-

Servytur, para este año esperan la participación de al menos 250 comercios establecidos en Cuautla y de otros municipios y estiman un incremento de hasta un cinco por ciento en la derrama económica a comparación de 2022, que se traduciría en más de 408 millones de pesos.

Observó que la promoción de precios con descuento y mejores condiciones de pago puede ayudar a incrementar las ventas, al tiempo que permite a las familias un mayor acceso a productos o servicios que de otra manera no podrían costear. Además, la iniciativa El Buen Fin ha contribuido con gran éxito a crear empleo y generar ingresos para miles de familias.

Por eso es importante, abundó que los minoristas aprovechen este acontecimiento cada año y se aseguren de estar bien preparados para ofrecer a sus clientes las ofertas de los productos que expenden en cada una de sus tiendas o negocios.

Mencionó que los hechos violentos que se registraron en las últimas fechas en Cuautla, generaron temor en la población, además de que provocaron el cierre de varios negocios, principalmente aquellos que sufrieron ataques a balazos e incendios. Debido a esto, refirió que la situación impactó a la realización del programa del Buen Fin, el cual se realizará del 17 al 21 de noviembre.

SI TIENES ENTRE 12 A 29 AÑOS ACÉRCATE CON NOSOTROS

¡Conoce las convocatorias y servicios que tenemos para ti!

Contamos con variedad de talleres y conferencias, además de la orientación para la detección oportuna de enfermedades de transmisión sexual.

   Impajoven

Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 h.

777 317 90 01



LOS PROBLEMAS de inseguridad y violencia desatada en Cuautla y la Región Oriente han provocado que el registro de establecimientos y empresas para participar en el Buen Fin 2023 sea mínimo, comentó el presidente de la Canaco-Servytur, Juan Ambrosio Díaz.

Se realizará monitoreo de aguas en río Cuautla por contaminación

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Es necesario que las acciones de rescate del río Cuautla que se han realizado en el municipio se vean fortalecidas con la participación de otras localidades, entre ellas Yecapixtla y Ayala, cuyos territorios también es atravesado por el río. Aunque la mayor parte de su caudal atraviesa por Cuautla, el río también abarca territorio de los municipios de Yecapixtla y Ayala, señaló el biólogo Sergio González Santoyo de la Coalición Ambiental y Cultural de Cuautla A.C.

De hecho, el problema de contaminación que enfrenta desde hace varios años es originado por las descargas de aguas negras que llegan de Yecapixtla. En este sentido, consideró importante que otros municipios se involucren con el rescate de la biodiversidad local y del río, un tema en el que, se requiere más apoyo; “es necesario involucrar a las autoridades con el rescate del área natural, para tener mejores resultados”.

Tras la conclusión de las labores de monitoreo de calidad del agua realizadas en la zona núcleo del Área Natural Protegida del río Cuautla, realizada por la Coalición Ambiental y Cultural en colaboración con el colectivo internacional Global Water Watch, los biólogos locales están listos para iniciar una nueva etapa de trabajo, esta vez enfocada a analizar la contaminación que aportan las aguas negras provenientes de Yecapixtla.

Reseñó que esta nueva etapa de investigación y monitoreo se realiza a cabo con apoyo del Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA), institución que ya participa activamente en las actividades enfocadas a la preservación y el rescate del ANP del río. La jornada de trabajo durará un año.

Los resultados del monitoreo independiente, encabezado por la Coalición, fueron presentados recientemente ante la Comisión Nacional del Agua (Conagua), con datos que indican que el agua del río ya no

es apta para consumo humano ni para fines recreativos: para consumo humano, la norma contempla hasta seis colonias de la bacteria *Escherichia coli* presente en los intestinos de humanos y animales, en 100 mililitros, mientras que para fines recreativos el límite es de 600.

González Santoyo adelantó que la Coalición expondrá en breve los resultados de los tres

años de monitoreos realizados al río Cuautla con apoyo de la organización internacional Global Water Watch, cuyos resultados no son nada alentadores, pues muestran que el material contaminante presente en el caudal rebasa por muchos los límites permitidos, lo que hace que el agua no pueda usarse para consumo humano ni para fines recreativos.



ES NECESARIO QUE las acciones de rescate del río Cuautla que se han realizado en el municipio se vean fortalecidas con la participación de otras localidades, entre ellas Yecapixtla y Ayala, cuyos territorios también es atravesado por el río.

Pleitos y acoso, principales problemas en las escuelas

EDMUNDO SALGADO

Las peleas entre estudiantes y el acoso en las aulas, son los principales problemas que hay en más escuelas de la entidad, por lo que el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes busca atender estas situaciones.

Así lo declaró la directora de este organismo, Raquel González Cisneros, quien precisó que la dependencia trabaja para implementar pláticas a los jóvenes para atender este problema, ya que son los principales casos que se registran en las escuelas de acuerdo con el reporte de las autoridades educativas.

“Tenemos el reporte de que los problemas que más afectan a los jóvenes y adolescentes son problemas que se dan en las escuelas, en donde hay una cantidad más grande de jóvenes y en donde las circunstancias se prestan para que haya peleas entre ellos, en

donde se presta a la burla entre compañeros, en donde hay casos de acoso, esos son los problemas que tenemos”, explicó.

La funcionaria estatal agregó, que si bien hay otros asuntos como el embarazo en adolescentes y el consumo de drogas, estos problemas van a la baja debido a las pláticas, talleres y acciones que se han implementado en la entidad.

“Seguimos detectando problemas como el embarazo en adolescentes o el consumo de drogas, no se ha erradicado en su totalidad, pero sí podemos decir que va a la baja, son temas que habíamos atendido con talleres, pláticas, mesas de trabajo, y los resultados se han dado, no los vamos a dejar porque se están dando los resultados”, concluyó Raquel González.

Cabe mencionar que estas declaraciones las realizó previo a la entrega del Premio Estatal de la Juventud 2023, el cual fue entregado por el gobernador del estado, Cuauhtémoc Blanco Bravo.



LAS PELEAS ENTRE estudiantes y el acoso en las aulas, son los principales problemas que hay en las escuelas de la entidad, por lo que el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes busca atender estas situaciones.

Rodrigo de la Cadena
e Invitados especiales

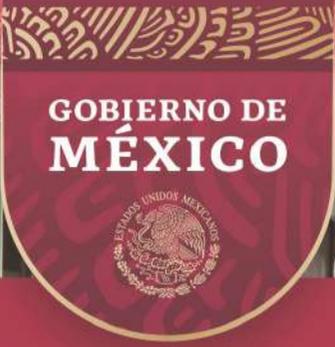
MÚSICA
SÁB 25 NOV
20:30h

Horario de taquilla -
martes a sábado de 11 a 18h
y domingo de 11 a 15h

Boletia.com / CCTeopanazolco

Interpretan a
Agustín LARA

www.centroculturalteopanazolco.com
@CCTeopanazolco
INFORMES CCT: (777) 454-5961



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



17,467

10,932



Seño Dora

Conoce más



Mi número de la suerte es el premio más grande.

12,341



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Sólo si se embellece la capital se puede atraer a más turistas

EDMUNDO SALGADO

Para atraer al turismo al municipio de Cuernavaca es urgente embellecer a la ciudad, por lo que empresarios hicieron un llamado al Ayuntamiento para realizar obras de rehabilitación de las calles.

Así lo declaró el integrante de la Asociación de Discotecas de Cuernavaca, Humberto Arriaga, quien precisó que lamentablemente sigue bajo el número de visitantes a la capital del estado ya que no es tan atractiva para los turistas, por lo que es urgente que se lleven a cabo trabajos de embellecimiento del municipio para atraerlos.

“Debemos reconocer que sigue bajo el número de visitantes que hay en Cuernavaca, ejemplo de ello es lo que acaba de pasar, un fin de semana largo por la temporada de Día de Muertos y la cantidad de visitantes que hubo fue mínima, y esto se debe a que Cuernavaca no es tan atractiva para el turismo, está descuidada por las autoridades, no es bonita como lo era antes”, explicó.

Ante tal situación, el empresario hizo un llamado al presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, para mejorar las calles, las banquetas y camellones, con el fin de mejorar la imagen urbana de Cuernavaca y con ello atraer a más visitantes que dejen derrama económica en comercios, hoteles, restaurantes, centros nocturnos y discotecas.

“Si lo que queremos es atraer a más turismo, a más visitantes, lo que deben hacer las autoridades municipales es embellecer a Cuernavaca, limpiarla, reparar las calles, poner alumbrado, hacer que las fuentes que hay funcionen, solo así podremos recuperar al turismo, teniendo una ciudad bonita y atractiva para los visitantes, ojalá y el alcalde tome en cuenta eso para mejorar la imagen del municipio”, concluyó Humberto Arriaga.

Y es que cabe mencionar, que muchas de las calles de la Ciudad de la Eterna Primavera se encuentra en mal estado, con baches y sucias, así como los camellones con hierba y sin ningún tipo de mantenimiento.



PARA ATRAER AL turismo al municipio de Cuernavaca es urgente embellecer a la ciudad, por lo que empresarios hicieron un llamado al Ayuntamiento para realizar obras de rehabilitación de las calles.

El Centro Formativo Futcrack Morelos va a recibir al equipo de Alta Palmira

DE LA REDACCIÓN

El equipo de Futcrack Morelos, este fin de semana recibe al equipo de Alta Palmira en la 5ta jornada del torneo sabatino, la escuadra de Futcrack, viene de caer en dos categorías y este fin de semana saldrán con todo para recuperar los resultados positivos en todas sus categorías.

Las categorías de Futcrack deberán de trabajar de la mejor manera para preparar a los jugadores

para que el fin de semana tengan partidos positivos y puedan sumar puntos en la tabla del torneo en el que participan.

Los partidos se llevarán a cabo en las instalaciones de la unidad deportiva Satelite Futcrack.

Cada profesor tiene sus estrategias y su forma de preparar a los jugadores.

La dirección admirativa de Futcrack, planea en el mes de diciembre realizar un torneo relámpago haciendo invitación a escuelas de

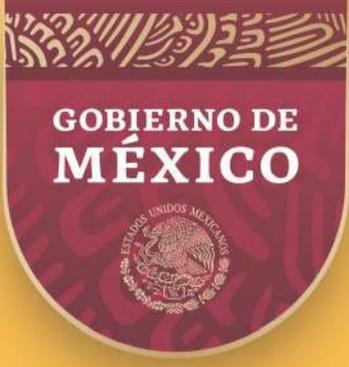
diferentes municipios del estado de Morelos.

Recordando que el equipo de futcrack participa con estas categorías: 2011-2012, 2013-2014, 2015-2016, 20117,2018.

Los padres de familia y la directiva de Futcrack se unen para realizar un envío de viveres a los damnificados del huracán OTIS, esta acción ayudara a que los niños hagan conciencia y puedan ser solidarios con las personas.



EL EQUIPO DE Futcrack Morelos, este fin de semana recibe al equipo de Alta Palmira en la 5ta jornada del torneo sabatino, la escuadra de Futcrack, viene de caer en dos categorías y este fin de semana saldrán con todo para recuperar los resultados positivos.

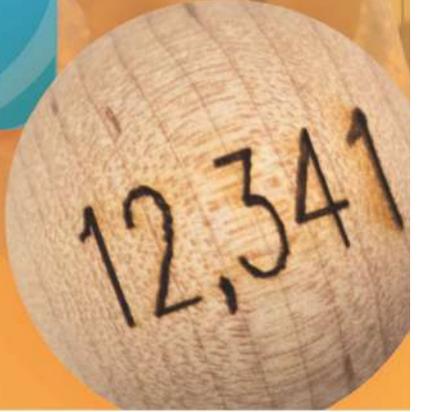


Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Fortunato

Yo juego los números de nuestros cumpleaños.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Se prevé grave daño a hortalizas por la sequía

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Luego de que las 19 presas de Morelos solo tienen una captación de agua del 54 por ciento y quizá sea hasta menos, diferentes organizaciones campesinas advirtieron que en los próximos meses se tendrá que racionar el agua para la producción agrícola y hasta para uso doméstico. Observaron que existe el peligro de que los sistemas de riesgo de riesgo se queden sin agua y con ello se pierdan cosechas agrícolas.

“Es urgente que haya un estiaje controlado para prevenir que la poca agua que se logró captar en la temporada de lluvias no se agote y se afecte más la ya de por sí producción

agrícola del ciclo primavera-verano 2023”, destacaron las organizaciones campesinas como la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), la Central Campesina Cardenista (CCC) y la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGO-CM).

Expusieron que la intensa sequía que afecta a Morelos y a otras entidades del país ha ocasionado graves pérdidas económicas a los agricultores en la mayoría de los municipios, según el reporte de los mismos agricultores. En el estado se perdió más del 60 por ciento de la producción por falta de lluvias, “las plantas no se afianzaron y por ello están las afectaciones, afirmó Ángel Estrada Rubio, vocero de la

UGO-CM y presidente municipal de Tlalnepantla.

La UGO-CM y la UNTA consideraron que sólo con autoridades en los cargos públicos de Morelos que conozcan el campo van a entender lo que se necesita, que se invierta en favor de las familias que con su trabajo hacen producir la tierra para que se surta de alimentos a los habitantes del estado y el país.

La UGO-CM en Morelos y la UNTA dieron a conocer que la escasez de lluvias en la entidad provocó, cuando menos, la pérdida del 60 por ciento de sus cosechas en comparación con las que obtenían en años

anteriores, por lo que pidieron a los gobiernos estatal y federal que apoyen a los labriegos morelenses. Ante este problema, las organizaciones anunciaron la integración de la Asociación Mexicana de Organismos Rurales y Sociales, cuyo propósito será demandar apoyo a las autoridades.

Consideraron necesario que a partir de ahora se tomen decisiones que sean con miras a ver las necesidades reales de los campesinos, que haya más recursos económicos y que haya un control sobre el gasto del agua, para que de esa forma se pueda asegurar el abasto para los próximos meses, sobre todo con respecto a la agricultura.

Aplican auditoría al sistema de seguridad informativa de UAEM

DE LA REDACCIÓN

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) inició esta semana el proceso de auditoría externa de mantenimiento, al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), que realizará la empresa especializada Quality Alliance Certification (QAC) los días 6 y 7 de noviembre.

En el salón de juntas de la Coordinación General de Planeación y Administración, a cargo de Pedro Antonio Márquez Aguilar, se llevó a cabo la reunión de inicio a esta auditoría en la cual se revisará el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de la UAEM, creado en 2022, con alcance al proceso de Monitoreo de Seguridad Informática, que atiende los requisitos de la norma internacional ISO/IEC 27001.

Márquez Aguilar dijo que “la seguridad de la información es un activo de valor incalculable y su gestión adecuada es fundamental para salvaguardar los datos, la reputación y la continuidad de la Universidad, por eso se creó el SGSI y esta auditoría es una oportunidad para reafirmar el compromiso de la institución con la excelencia en la gestión de la información”.

La implementación de dicho sistema, ofrece una serie de beneficios significativos, tanto para la institución, como para quienes

forman parte de ella, ya que se trata de un estándar internacional.

“El hecho de que se someta a la UAEM a la auditoría, es una prueba de que el SGSI está en constante evolución y mejora, porque desde su implementación se ha trabajado para fortalecer los procesos, políticas y prácticas en materia de seguridad de la información”, dijo.

Georgina Rosales Ariza, directora general de Desarrollo Institucional de la UAEM, destacó que esta auditoría, “es una oportunidad para demostrar que estamos cumpliendo de manera consistente con los estándares internacionales más exigentes”, aseguró.

Jorge Mercado González, auditor líder de QAC, explicó que la norma ISO 27001 es un estándar internacional que establece los requisitos para la implementación, mantenimiento y mejora continua de un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, y evalúan, mediante ejercicios de muestreo, la eficiencia del sistema, así como el cumplimiento del marco legal. En el inicio de la auditoría, también asistieron Edgar Iván Sotelo Sotelo, director de Gestión de la Calidad; Ignacio Sánchez Zamudio, titular de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación; y Guadalupe Selene Sotelo Sotelo, de la Unidad de Recursos Digitales Académicos.



LAS 19 PRESAS de Morelos solo tienen una captación de agua del 54 por ciento o hasta menos, organizaciones campesinas advirtieron que en los próximos meses se tendrá que racionar el agua para la producción agrícola y hasta para uso doméstico.



LA UAEM INICIÓ hoy el proceso de auditoría externa de mantenimiento, al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información que realizará la empresa especializada Quality Alliance Certification (QAC) los días 6 y 7 de noviembre.

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA 2023

PROGRAMA DE PROMOCIÓN A LA SALUD

AURICULOTERAPIA, TOMA DE PRESIÓN ARTERIAL Y MEDICIÓN DE PESO.

Trueque

Intercambio en la comunidad

¡Cambia aquí tus desechos reciclables por:

- Arroz
- Frijol
- Azúcar
- Y otros productos...

NOVIEMBRE	COLONIA/UNIDAD HABITACIONAL/PUEBLO	DIRECCIÓN
MARTES 7	VILLA SANTIAGO	CALLE RÍO PÁNUCO S/N (CANCHA DE USOS MÚLTIPLES)
JUEVES 9	INDEPENDENCIA	CALLE BENITO JUÁREZ ESQ. CALLE VICENTE GUERRERO (EL PUERTO)
MARTES 14	VISTA HERMOSA	CALLE ESCONDIDA ESQ. CALLE LÁZARO CÁRDENAS (CANCHA TECHADA)
JUEVES 16	JOYA DEL AGUA	CALLE PEDRO RODRÍGUEZ ESQ. CALLE DOMITILLO EVANGELISTA (CANCHA)
MARTES 21	LOMAS DE CHAPULTEPEC	CANCHA DE USOS MÚLTIPLES (A UN LADO DEL CAIC)
JUEVES 23	LA ROSA	CALLE PASEO MARGARITAS (CANCHA TECHADA)
MARTES 28	CALERA CHICA	CALLE IGNACIO ZARAGOZA (CANCHA)
JUEVES 30	PARAJE TEXCAL	AVENIDA OAXTEPEC (A UN COSTADO DE LA ESC. PRIM. FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA)

Uso obligatorio de cubrebocas

Aplicación de gel antibacterial

Acceso solo al interesado

9:00 A 14:30 HORAS GRATUITO

Secretaría de Desarrollo Humano, Bienestar Social y Educación.

7773214248

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

www.jiutepec.gob.mx

Durante dos semanas aquí, la 2a Jornada Nacional de Salud

DE LA REDACCIÓN

Servicios de Salud de Morelos (SSM) informó que, del 06 al 17 de noviembre, se realiza en Morelos la Segunda Jornada Nacional de Salud Pública 2023, y con ello, aumentarán las acciones de prevención, detección y atención de enfermedades para habitantes vulnerables.

Rebeca Pérez Hidalgo, encargada de despacho de la Subdirección de Salud Pública de SSM, indicó que se busca acercar los servicios a las personas de escasos recursos, que no cuentan con seguridad social y que viven en comunidades alejadas de centros de salud u hospitales.

“Bajo el lema “Comunidad sana,

comunidad fuerte” buscamos preservar hábitos saludables, se distribuirá información sobre enfermedades de temporada como dengue, zika y chikungunya, o influenza para que la población tome recomendaciones y pueda acudir a vacunarse”, dijo.

Pérez Hidalgo explicó que se entregará información sobre

obesidad, hipertensión, diabetes, adicciones, accidentes y enfermedades diarreicas, se impulsará la buena salud bucal; además, las brigadas fortalecerán la vacunación contra COVID-19 e Influenza, se promoverá la lactancia materna, harán detección oportuna de cáncer de la mujer, difundirán la prevención de violencia familiar,

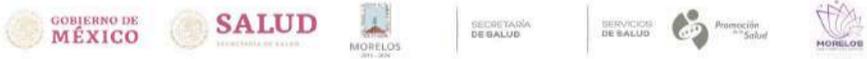
sexual y de género.

Puntualizó que también se busca promover, entre mujeres y hombres, los métodos anticonceptivos gratuitos y la orientación en el varón en la planificación familiar con vasectomía sin bisturí, así como detectar factores de riesgo para prevenir diabetes mellitus, hipertensión arterial y próstata.

ESQUEMA DE VACUNACIÓN				
VACUNA	ENFERMEDAD QUE PREVIENE	DOSIS	EDAD Y FRECUENCIA	FECHA DE VACUNACIÓN
BCG	TUBERCULOSIS	UNICA	AL NACER	
HEPATITIS B	HEPATITIS B	PRIMERA	AL NACER	
		SEGUNDA	2 MESES	
		TERCERA	6 MESES	
PENTAVALENTE ACELULAR DPT + VPI + HB	DIFTERIA TOSFERINA TETANOS POLIOMIELITIS E INFECCIONES POR H. INFLUENZAE B	PRIMERA	2 MESES	
		SEGUNDA	4 MESES	
		TERCERA	6 MESES	
		CUARTA	18 MESES	
DPT	DIFTERIA TOSFERINA Y TETANOS	REFUERZO	4 AÑOS	
		PRIMERA	2 MESES	
		SEGUNDA	4 MESES	
	DIARRREA POR ROTAVIRUS	TERCERA	6 MESES	

Recuperación de esquema de vacunación

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



gob.mx/salud



2ª JORNADA NACIONAL DE SALUD PÚBLICA 2023 DEL 6 AL 17 DE NOVIEMBRE



Las Jornadas Nacionales de Salud Pública están hechas para ti

"Comunidad sana, comunidad fuerte"

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



gob.mx/salud



2ª JORNADA NACIONAL DE SALUD PÚBLICA 2023 DEL 6 AL 17 DE NOVIEMBRE

Aprende más sobre hábitos de higiene bucal para niñas y niños, asistiendo a tu unidad de salud más cercana.

Las Jornadas Nacionales de Salud Pública están hechas para ti

"Comunidad sana, comunidad fuerte"

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



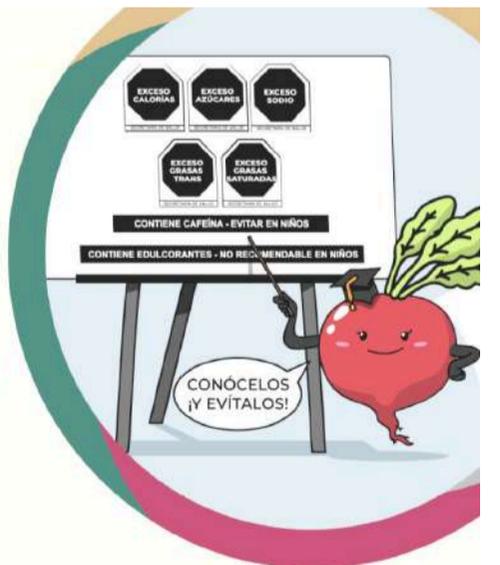
gob.mx/salud



2ª JORNADA NACIONAL DE SALUD PÚBLICA 2023 DEL 6 AL 17 DE NOVIEMBRE

Aprendamos en familia a identificar los sellos y lo que hay en ellos

"Comunidad sana, comunidad fuerte"



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



gob.mx/salud

EDICTO

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Segunda Secretaría bajo el número de expediente 401/2023-2, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de LEVIT BENÍTEZ SOTELO, quien falleció el día siete de agosto del dos mil veintitrés a las catorce horas con cuarenta minutos, siendo su último domicilio en Calle Joaquín baranda número 3, Colonia del lago en Cuernavaca, CP. 06236, Estado de Morelos.

Asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley.

NOTA: para su publicación por dos veces de diez en diez días en los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el "Boletín Judicial" que se edita en el Poder Judicial del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 26 de octubre del año 2023.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. CAROLINA LEON TOLEDO.

JUEZ OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.

EDICTO

Por medio del presente, se hace del conocimiento que mediante auto de fecha once de septiembre de dos mil veintitrés, se tuvo por denunciada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de NATALIA DÍAZ BONILLA, también conocida como NATALIA DÍAZ; radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, bajo el número de expediente 337/2023-1, quien tuvo su último domicilio en; Calle Felipe Neri, Número 9, Colonia Satélite, Cuernavaca, Morelos; con fecha de defunción veintidós de agosto de mil novecientos ochenta y tres; convocándose a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos, ante éste Juzgado en el término de Ley. Habiéndose señalado las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas, de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el "Boletín Judicial" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, las cuales entre cada publicación deberá mediar nueve días hábiles, para que precisamente la siguiente publicación se efectúe en el décimo día, también hábil.

CUERNAVACA, MORELOS; A TRECE DE OCTUBRE DE 2023.

ATENTAMENTE
JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LICENCIADA MARTHA ELENA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 24 de Agosto de 2023.

C. ELENA PAOLA SÁNCHEZ MÉNDEZ. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha cinco de julio de dos mil veintitrés, y toda vez que ante este JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, se encuentra radicado el expediente número 259/2023 Primera Secretaría, relativo al Juicio DIVORCIO INCAUSADO, promovido por FABIÁN MONTERO PRADO contra ELENA PAOLA SÁNCHEZ MÉNDEZ, se ordenó emplazar a ELENA PAOLA SÁNCHEZ MÉNDEZ, por EDICTOS, en términos de lo ordenado por auto de cinco de julio de dos mil veintitrés, a quien se le hace saber que para que en caso de no estar de acuerdo con el contenido de la propuesta de convenio en cita dentro de un término que no bajará de quince días ni excederá de sesenta, a partir de la fecha de la última publicación, presente su contrapropuesta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 551 SEXIES del Código Procesal Familiar; apercibiéndole que en caso de no hacerlo, se tendrá por precluido su derecho para hacerlo y se le tendrá por conforme con la petición de divorcio; asimismo, se le requiere para que señale domicilio en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán y le surtirán sus efectos por medio del Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos; así también, a efecto de que se notifiquen los subsecuentes acuerdos en términos de lo dispuesto por el ACUERDO 007/2020, pronunciado por el PLENO del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, se hace de su conocimiento que de considerarlo podrá autorizar un medio electrónico para recibir notificaciones personales durante el juicio, como lo es correo electrónico, y un número de telefonía celular que cuente con el servicio de mensajería electrónica "Whatsapp", a efecto de realizar de una manera pronta las notificaciones respectivas.

Nota: Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en un Periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

ATENTAMENTE.
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS.

Vo. Bo.
LA JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

EDICTO

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Cuernavaca, Morelos; a 18 de octubre de 2023.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 328/2023, Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE NATIVIDAD FLORES JIMENEZ; quien falleció el veintiuno de abril de dos mil veintitrés, y tuvo su último domicilio en Avenida Palmira número 224, Residencial Palmira, Colonia Palmira, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos a la mayor brevedad posible a las TRECE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. ERWIN OMAR LOPEZ BAHENA
TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

Vo.Bo.
LIC. LILLIAN GUTIERREZ MORALES.
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

En el índice del Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el, juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de MARIA LORETO BUENDIA también conocida como CANDELARIA BUENDIA IBAÑEZ, quien falleció el día veintiuno de abril de dos mil veintidós, y su último domicilio fue el ubicado en CALLE FRANCISCO I. MADERO, NÚMERO 197, COLONIA EMILIANO ZAPATA DE CUAUTLA, MORELOS, promovido por VICENTE PERALTA también conocido como VICENTE PERALTA HERNANDEZ y MARIO PERALTA BUENDIA, radicada en la Primera Secretaría con el número de expediente 731/2023-1 señalándose la Junta de Herederos para las TRECE HORAS (13:00) DEL DÍA VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023).

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, 18 de Octubre del 2023.

ATENTAMENTE
LIC. MARÍA ANGÉLICA SÁNCHEZ DÍAZ.
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.
JACARANDA MARTINEZ MORALES JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la primera secretaría el expediente número 426/2023-1, relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIA a bienes de ELENA GUADALUPE SMYTHE GARCÍA, denunciado por MANUEL HUMBERTO Y ALAN JESÚS ambos de apellidos GALICIA SMYTHE, quien falleció el treinta de abril de dos mil veintiuno, quien tuvo su último domicilio en CALLE MIGUEL HIDALGO NÚMERO 5, BARRIO DE SAN SEBASTIÁN, MUNICIPIO DE TOTOLAPAN, ESTADO DE MORELOS, CP. 62830; se convoca a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores que se hagan valer dentro del término legal.

Así mismo se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 717 del Código Procesal Familiar del Estado.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación que se edita en el Estado, y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. EN D. ROSA MARÍA ROMERO ROSAS.

EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JAIME LATORRE CARNE, quien falleció el día diez de abril de dos mil veintitrés, radicada en la Segunda Secretaría bajo el número de expediente 379/2023-2.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el "Boletín Judicial", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

ATENTAMENTE.
Cuernavaca, Morelos, 10 de octubre del 2023.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JAVIER ADRIÁN GARCÍA MARTÍNEZ.

Vo.Bo.
M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES.
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Cuernavaca, Morelos; a 13 de septiembre de 2023.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 305/2023, Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA OTILIA RESENDIZ SANCHEZ; quien falleció el veintidós de mayo de dos mil doce, y tuvo su último domicilio en Calle Estanislao Rojas número 14, Colonia Lomas de la Selva, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos a la mayor brevedad posible a las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
LIC. ERWIN OMAR LOPEZ BAHENA

TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

Vo. Bo.
M. EN D. MARIA ESTHER PICHARDO OLAIZ.

JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Primer Secretaria bajo el número de expediente 321/2023-1 se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE EDUARDO CRUZ GODINEZ, quien falleció a las diecisiete horas con treinta minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil veintidós, y su último domicilio fue en la calle Nacional número 211 del poblado de Santa María Ahucatitlán, Cuernavaca, Morelos; denunciada por ALMA GISELA GARCIA MALDONADO, asimismo se señalan las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a las personas que se creyeren con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico "De Mayor Circulación en el Estado" y "Boletín Judicial" que se publican en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos; 05 de octubre de 2023.

ATENTAMENTE
LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA KARINA ÁVILA MORALES

Vo. Bo.
JUEZ OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADO OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS

EDICTO

SE CONVOCAA QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, comparecieron Sergio Apaez Ramírez por su propio derecho y Laura Apaez Ramírez por su propio derecho y en su carácter de Apoderada Legal de Anastacio Apaez Ramírez; Jaime Apaez Ramírez y María de Lourdes Apaez Ramírez todos en su carácter de descendientes en primer grado de la autora de la sucesión, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de Amalia Ramírez Valle, quien falleció el día once de noviembre de dos mil veintiuno, habiendo sido su último domicilio el ubicado en República de Paraguay, número 4 B, Colonia Centro, Municipio de Xochitepec, Morelos, bajo el expediente número 599/2023-2.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la Ley. Asimismo, se les hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTE TRIBUNAL.

Xochitepec, Morelos, a 27 de octubre de 2023.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

M. EN D. YOVIZNAH AQUINO DÍAZ

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ.

EDICTO

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.
En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil 491/2023-2 relativo al Juicio Sucesorio Testamentario a Bienes de LETICIA LÓPEZ REYNA quien tuvo como último domicilio el ubicado calle 05 de Mayo, Número 12, Colonia Leandro Valle, Jonacatepec Morelos, quien falleció el día treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés, denunciado por YOSHIO ALFONSO ESPAÑA LÓPEZ, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; asimismo, se hace saber que se señalaron las DIEZ HORAS DEL OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 722 fracción IV del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec, Morelos, a 31 de octubre del 2023

ATENTAMENTE
LIC. MARÍA DE LOURDES LUENGAS PAEZ SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo.Bo.
LIC. SONIA BARRAGÁN CISNEROS
JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

DIF JIUTEPEC

COMEDOR COMUNITARIO RODANTE

ALIMENTACIÓN NUTRITIVA, SUFICIENTE Y DE CALIDAD

MÁS INFORMACIÓN EN EL NÚMERO DE TELÉFONO:
777 244 63 31

AVENIDA TEZONTEPEC #11, JIUTEPEC CENTRO

GRATUITO

www.jiutepec.gob.mx

Ayuntamiento de Jiutepec

PAGO ANTICIPADO IMPUESTO PREDIAL JIUTEPEC 2024

DESCUENTO **NOVIEMBRE 16%**

50%

- JUBILADOS
- PENSIONADOS
- PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- ADULTOS MAYORES
- MADRES SOLTERAS*

Información **777 404 35 81**

Paga tu predial y participa en la rifa de un automóvil

www.jiutepec.gob.mx

el regional del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublil7@gmail.com

AÑO 35 / #11718

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCAR PUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

En Amacuzac, lo señalan por traer bolsitas de hierba verde

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron

ron a un hombre por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud, en el municipio de Amacuzac.

La tarde de este domingo, durante

recorridos de seguridad y vigilancia sobre la carretera local Puente de Ixtla-Amacuzac, a la altura del paraje La Respiración perteneciente al municipio de Amacuzac, los oficiales observaron a un hombre que se encontraba mostrando varios objetos pequeños a una mujer, quien al notar la presencia policial comenzó a alejarse del lugar.

Ante tal conducta, los elementos de la Policía Morelos le dieron alcance metros adelante y posterior

a indicarle el acto de molestia, se le realizó una inspección asegurando varios envoltorios plásticos con vegetal verde, con características similares a la droga conocida como marihuana.

Por ello, fue detenido Ricardo "N", de 23 años de edad, siendo presentado ante el agente del Ministerio Público del Fuero Común, quien determinará su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Ricardo "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Acusados de un hurto y lesiones, 2 detenidos

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a dos hombres por su presunta responsabilidad en el delito de robo, lesiones y/o lo que resulte, en el municipio de Emiliano Zapata.

La mañana de este domingo, durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la calle Mirador de la colonia Centro, los oficiales tuvieron a la vista un vehículo del transporte público con rótulo número 20, mismo del que descendieron rápidamente tres sujetos, y detrás de ellos varias personas, las cuales comenzaron a seguirlos.

Asimismo, al notar la presencia policial, las personas que descendieron de la unidad del transporte público, solicitaron el apoyo para detener a los sujetos, refiriendo que minutos antes asaltaron a los pasajeros, además de haber lesionado a una mujer con un arma de fuego.

Gracias a la pronta reacción de los elementos de la Policía Morelos, lograron darles alcance metros

adelante a dos de los presuntos, mientras que otro logró huir; en el lugar, las partes afectadas agredieron físicamente a los sujetos. Fue mediante comandos verbales que los oficiales hicieron que las personas desistieran de las agresiones.

En entrevista con los afectados, identificaron a ambos sujetos como quienes minutos antes los despojaron de sus pertenencias mientras viajaban en el transporte público, además de haber lesionado a una mujer con un arma de fuego, por lo que manifestaron su deseo de proceder legalmente en su contra.

Por lo anterior, y ante el señalamiento directo, fueron detenidos Alán Israel "N", de 26 años de edad, y Óscar Jesús "N", de 28 años de edad, a quienes al realizarles una inspección se les aseguró entre sus pertenencias un objeto en forma de arma de fuego tipo pistola, y varios teléfonos celulares. Ambos sujetos fueron presentados ante el agente del Ministerio Público del Fuero Común, quien determinará su situación jurídica.

Cayó este por violar la Ley de Armas de Fuego y Explosivos

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en el municipio de Temixco.

La noche de este domingo, brindando apoyo sobre la avenida Emiliano Zapata del poblado de Acatlipa, donde se resguardaba un área derivado de un hecho delictivo, los oficiales tuvieron a la vista un vehículo color negro, marca Cadillac tipo Escalade, con placas

de circulación del Estado México, mismo que a simple vista trasportaba lo que pareciera ser un arma de fuego.

Tomando las medidas de seguridad pertinentes, los elementos de la Policía Morelos le solicitaron al conductor que se detuviera, y al realizarle una inspección se aseguró un arma de fuego larga, tipo rifle con mira telescópica, calibre .22.

Por lo anterior, fue detenido Felipe Antonio "N", de 39 años de edad, siendo presentado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Felipe Antonio "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Alán Israel "N"

Óscar Jesús "N"



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro Cuernavaca, Morelos México, 6200



A plena luz del día, mataron a un hombre en Cuernavaca

DE LA REDACCIÓN

Un crimen más a plena luz del día y en aparente impunidad se registró la mañana de este martes 7 de noviembre, sobre la avenida Río Mayo de Cuernavaca.

En esta ocasión se trató del homicidio de un hombre que viajaba en una camioneta sobre la vía re-

ferida que pertenece a la Colonia Vista Hermosa de esta capital.

A bordo del automotor el hombre recibió disparos de arma de fuego. Según los testigos de los hechos, fueron dos individuos los perpetradores de este crimen.

Con el uso de un helicóptero y efectivos en tierra, la Comisión Estatal de Seguridad Pública se

inició poco después la búsqueda de los posibles asesinos de la víctima.

Hasta la tarde de ayer, no se había localizado a los culpables, pese a que hubo una intensa búsqueda de la aeronave que realizó diversos sobrevuelos en las zonas alrededor del sitio donde se dieron los hechos.

Lo acusan de haberse llevado con arma de fuego a víctima en Ayala

DE LA REDACCIÓN

Al cumplimentar personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) una orden de aprehensión en contra de un masculino apodado "El Cristo", la Fiscalía Regional Oriente aportó durante audiencia inicial los elementos probatorios suficientes que permitieron la vinculación y prisión preventiva en su contra por el delito de desaparición de personas cometido por particulares agravado. En relación a los hechos, el 28 de mayo de la presente anualidad el hoy imputado en compañía de diversos masculinos llegaron a bordo de una motocicleta y un ve-

hículo al inmueble ubicado sobre la cerrada Ferrocarril de la colonia San Pedro Apatlaco, perteneciente al municipio de Ayala, en donde ingresaron y con armas de fuego amenazaron a la víctima para llevárselo consigo.

La Fiscalía Oriente inició las investigaciones con el apoyo de personal de la AIC y Servicios Periciales, lo que permitió establecer la identidad de uno de los presuntos responsables identificado como Christopher "N" alias "El Cristo", en contra de quien agente del Ministerio Público obtuvo una orden de aprehensión, misma que fue cumplimentada por detectives de la Fiscalía.

Al desarrollarse la primera etapa procesal, la representante social formuló imputación en contra de Christopher, y se vertió el acervo probatorio en el que se acredita su presunta responsabilidad en el delito de desaparición de personas cometido por particulares agravado, por el que fue vinculado a proceso, se le impuso la prisión preventiva como medida cautelar y se concedió el plazo de tres meses para el cierre de investigación complementaria.

Las acciones de investigación continúan para la localización de la persona víctima y la identificación de los coparticipantes en los hechos.

Sujeto, señalado por presuntamente manosear a trabajadora de limpieza

DE LA REDACCIÓN

Al aportar los datos de prueba suficientes, la Fiscalía Metropolitana obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Juan Sergio

"N", como presunto responsable en el delito de abuso sexual, se impuso en su contra la prisión preventiva.

De acuerdo a los hechos, al medio día del pasado lunes 30 de octubre

la víctima de 19 años de edad se encontraba laborando como trabajadora de limpieza en un club ubicado en el fraccionamiento Las Brisas, en el municipio de Temixco, lugar donde el indiciado habría intentado besarla a la fuerza realizándose tocamientos lascivos.

Ante la negativa de la mujer, el hombre la amenaza e intenta despojarla de sus prendas de vestir, siendo auxiliada por trabajadores del lugar quienes solicitaron la presencia de elementos de la policía a quienes entregaron a quien fue identificado como Juan Sergio "N", y puesto a disposición del Ministerio Público Metropolitano.

Al desarrollarse la audiencia respectiva, se aportaron los datos de prueba en contra de Juan Sergio, imputándosele el delito de abuso sexual por el que fue vinculado, se impuso la prisión en su contra, estableciéndose el plazo de dos meses para concluir las investigaciones.



Por un robo y abuso de confianza, fue detenido en el municipio de Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de robo, abuso de confianza y/o lo que resulte, en el municipio de Jiutepec. La tarde de este domingo, los oficiales fueron alertados vía radio que, al interior de una tienda de autoservicio, ubicada sobre la calle Jiutepec de la colonia José G. Párras, se presentaba un robo, por lo que requerían del apoyo policial. Al arribar al lugar, los uniformados fueron abordados por personal de

la tienda, quienes refirieron que minutos antes fueron alertados vía telefónica sobre varios movimientos de depósitos presuntamente fraudulentos en dicho negocio, por lo que al corroborar notaron el faltante de varias cantidades de dinero; ante ello manifestaron su deseo de proceder legalmente en contra del encargado de la caja registradora de ese momento.

Por lo anterior, y ante el señalamiento directo, fue detenido Sebastián "N", de 23 años de edad, siendo presentado ante el agente del Ministerio Público del Fuero Común, quien determinará su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Sebastián "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Juan Sergio "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

